

ACTA DE APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES FICHA TÉCNICA/PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN, PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE OFICINA, PARA SER USADOS EN DIFERENTES AREAS DE ESTE INDOMET, REF. INDOMET-DAF-CM-2026-0006.

CONSIDERANDO: Que en fecha catorce (14) del mes de abril del año Dos mil veintiséis (2026), la División de Compras y Contrataciones solicitó mediante solicitud compra No.016 firmado por la responsable de la Unidad de Compras, con su requerimiento para **Adquisición de Mobiliarios de Oficina**, para ser suministrados al personal de este **INDOMET**.

CONSIDERANDO: Que en fecha catorce (14) del mes de abril del año Dos mil veintiséis (2026), se solicitó la Apropriación Presupuestaria por la suma de RD\$1,028,900.00 (Un millón veintiocho mil novecientos pesos dominicanos con 00/100).

VISTO: El Artículo 66 de la Ley 47-25 de Compras y Contrataciones.

VISTO: El Artículo 145 del Reglamento de aplicación 52-26 de la Ley de Compras y Contrataciones.

VISTO: Los Requerimientos para este proceso.

VISTO: Las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas/Pliego de condiciones para este proceso.

VISTO: Las Condiciones Generales y/o Fichas Técnicas para este proceso.

En la ciudad de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, del día catorce (14) del mes de abril del año Dos mil veintiséis (2026), procedió a firmar el **Acta de aprobación de ficha técnica e inicio de proceso**, el **Ing. Francisco Emiliano, Encargado Depto. Administrativo y Financiero**.

DECISIÓN

PRIMERO: Aprobar inicio de proceso de contratación menor, para **Adquisición de Mobiliarios de Oficina**, para ser usado en diferentes actividades de este **INDOMET**.

SEGUNDO: Aprueba las Condiciones Generales y/o Fichas Técnicas del proceso de contratación menor requerimiento para **Adquisición de Mobiliarios de Oficina**, para ser



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DOMINICANO DE METEOROLOGÍA

usada en diferentes actividades de este **INDOMET**.

TERCERO: Designar como perito técnico al señor **Pedro Meteo**, Encargado Interno de la División de Servicios Generales, perito legal el **Lic. Jesús Castor Nobas**, Encargado del Departamento Jurídico y como perito financiero a la **Licda. Yunetvelin Hernández Romero**, Encargada Interina de la Sección de Presupuesto de este **INDOMET**.

En la ciudad de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, del día catorce (14) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

ING. FRANCISCO EMILIANO

Encargado Depto. Administrativo y Financiero

